

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de mayo 2021

Sr. Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Lic. Horacio Rodríguez Larreta

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en mi carácter de secretario general de la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN) y de titular de la Asociación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires (ADUBA), a los fines de solicitarle que se arbitren de forma urgente los medios necesarios para que el personal docente de las universidades públicas que operan bajo su distrito, entre ellas la UBA, la Universidad Nacional de las Artes (UNA) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) sede CABA, sean incluidos en el plan de vacunación contra el COVID-19.

Al día de la fecha, los docentes universitarios de la UBA no hemos sido incluidos en ningún plan de vacunación de la Ciudad, que de esa manera incumple lo establecido por el Consejo Federal de Educación, que en febrero pasado determinó la inclusión de personal docente y no docente de universidades públicas en orden prioritario junto con los trabajadores de los demás niveles educativos.

Mientras que en otras provincias se avanza con la vacunación de la población dispuesto por las autoridades nacionales y, por ende, de docentes de todos los niveles, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los trabajadores de las Universidades públicas ni siquiera hemos sido incluidos en la inscripción, tal como hasta hace unos días especificaba el ítem 5 en el registro de vacunación de la Ciudad, en el que, llamativamente, sí se incluye a los docentes de universidades privadas.

A la espera de una respuesta favorable a la salud de la comunidad universitaria, Le saluda atentamente.



Dr. Daniel Ricci
Secretario General FEDUN
Federación de Docentes de las Universidades